



Informe Anual
Curso Académico 2010/2011

**Instituto Universitario de
Aplicaciones Numéricas a la
Ingeniería**

Autor: Equipo Directivo

INTRODUCCIÓN

El Instituto Universitario de Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados del SIANI en el curso académico 2010/2011.

En el curso objeto de valoración, el Instituto impartió las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Máster en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas a la Ingeniería, de carácter investigador, y el programa de doctorado con el mismo nombre. En este informe se analizan los datos generales del Instituto, teniendo en cuenta que la duración del Máster es de un solo año académico y la media del doctorado es de tres. Tanto los datos generales como los específicos se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación del máster.

En Las Palmas de G.C., a 26 de septiembre de 2012

Dr. Orlando Maeso Fortuny
Director del IUSIANI

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso 2010/2011, aunque el Instituto cambió su estructura pasando a tener 7 divisiones, el Equipo Directivo no varió los siguientes objetivos generales del centro, teniéndose de acuerdo al documento (F01-PEI01, de 10/5/2010) Política de Calidad del Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, los siguientes:

1. **Excelencia y evaluación:** Exige la aplicación de mecanismos sistemáticos de evaluación con el objeto de la mejora permanente de la Institución en todos sus ámbitos; formación avanzada, investigación, prestación de servicios y gestión.
2. **Mejora en la Formación Avanzada:** Exige la mejora de la oferta formativa así como de los resultados académicos y de inserción de los egresados.
3. **Mejora de Recursos Materiales y Humanos:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la calidad existente y la estructura de la plantilla, así como los recursos materiales de que dispone.
4. **Mejora de la Cooperación:** Búsqueda de actuaciones que mejoren la cooperación entre Divisiones, así como con las Autoridades Universitarias y las Administraciones Públicas.
5. **Mejora de la Transparencia y Colaboración Social y Emprendeduría:** Exige la divulgación de los procesos de gestión así como de los resultados a los distintos grupos de interés. Potenciación de la proyección hacia la Sociedad, en la búsqueda de la mejora de su productividad y desarrollo formativo, investigación y prestación de servicios.
6. **Mejora de la Organización y la Gestión:** Búsqueda de mejoras en la operativa interna de la Institución, que redunde en un aumento de productividad y utilidad.

A continuación se analizan los objetivos específicos del SIANI para el curso 2010/11 (documento F02-PEI01, de 10/5/2010), teniéndose los siguientes resultados:

Objetivo 1.1.-Aumentar el número de tesis leídas en el Instituto, en al menos 1 tesis.

Evaluación: Año 2009/10 = 3 tesis, año 2010/11 = 2 Tesis.

Resultado: Objetivo no conseguido (Desviación: -100% del Objetivo).

Análisis: Los alumnos matriculados de doctorado necesitan más tiempo para acabar sus tesis.

Objetivo 1.2.- Aumentar el número de trabajos de fin de máster (TFM) leídos en el Instituto, en al menos 2 TFM.

Evaluación: Año 2009/10 = 8 TFM, año 2010/11 = 10 TFM.

Resultado: Objetivo conseguido (100% del Objetivo).

Análisis: Se observa que difícilmente se puede aumentar indefinidamente el nº de TFM leídos anualmente, tendiéndose a un equilibrio alrededor los 10 TFM/año.

Objetivo 1.3.- Aumentar en un 5% el nº de estudiantes en las titulaciones que oferta el SIANI.

Evaluación: 2009/10 = 14 estudiantes, 2010/11= 22 estudiantes

Resultado: Objetivo conseguido (incremento de un 57%)

Análisis: Objetivo difícilmente sostenible de acuerdo a la realidad normativa actual, siendo éste un resultado dependiente de las circunstancias temporales.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

1.2.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

En lo que respecta a la Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas, a través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes (PCI01)* se ha elaborado un Plan de Captación de Estudiantes, acorde con los perfiles de ingreso definidos y las ofertas de plazas. Dicho plan se definió el curso anterior y responde a los perfiles y ofertas actuales. Los resultados obtenidos en este curso académico (2010/2011) corroboran, como se ha comentado en el apartado anterior, que los objetivos de dirección del centro han incidido positivamente en estos aspectos, constatándose los valores de los siguientes indicadores:

U-IN01REN-P (1) Tasa de acceso por Centro = 22,03%

U-IN02REN-P (1) Tasa de matriculación por centro = 26%

U-IN06REN-P (1) Tasa de rendimiento por Centro = 75,58% (ULPGC = 59,63%)

U-IN07REN-P (2) Tasa de Graduación por Titulación = 53,85%

U-IN08REN-P (1) Tasa de Abandono por Centro = 0,0% (ULPGC = 42,04%)

U-IN10REN-P (2) Tasa de eficiencia por titulación = 100%

U-IN11REN-P Duración Media Titulaciones = 1,5 años (Máster)

U-IN16REN-P Estudiantes Matriculados = 29 (22 M, 7 D) (19 en 2010)

U-IN17REN-P Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación (2010/11) = 44,44%

U-IN18REN-P (2) Créditos Presentados por Titulación = 758 M, 420 D (Total = 1.178 Cr)

No obstante, todavía (Dic. 2011) no se tienen datos de la encuesta de satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso.

La nota media de los estudiantes de nuevo ingreso es de 7,56 siendo su procedencia en su mayor parte de las áreas técnicas de informática y de ingeniería, con titulaciones de segundos ciclos.

▪ *Orientación al Estudiante*

El Instituto dispone del Procedimiento clave de Orientación al estudiante (PCI03), a través del cual se ha elaborado el Plan de Acción Tutorial. Según lo planificado, se han llevado a cabo, fundamentalmente, aquellas acciones que se corresponden con la orientación inicial de los nuevos estudiantes y con la orientación a los estudiantes durante la carrera.

No existen, por el momento, datos sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante, debido a que en el proceso de encuesta no se ha obtenido una muestra significativa de participación. Sin embargo, el plan de acción tutorial se está desarrollando adecuadamente, se han nombrado a 10 tutores que realizan, atendiendo al perfil de estudiante actual, actividades de atención académica y personal.

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de la enseñanza avanzada (PCI06)* se destacan, en estos primeros años de implantación de los nuevos títulos, los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Según las cifras de créditos matriculados para este curso, se observa un número de créditos superados óptimo, incluso

mayo al del año anterior (1003 frente a 674). En contraposición, las tasas de rendimiento de créditos experimentaron un ligero descenso pasando del 85,91% al 75,57%, que junto con el incremento de créditos presentados (de 579 a 758), indica que los alumnos han realizado un mayor esfuerzo matriculándose de más créditos para sacar la titulación. En este sentido la tasa de graduación es de casi el 88,9% habiéndose registrado un notable crecimiento desde el 50% del año anterior, aún siendo la duración media de los estudios de 1,5 años, lo que indica el grado de dificultad para acabar los mismos en un año, posiblemente debido a la obligatoriedad de realizar un TFM para la graduación. En relación a la satisfacción del estudiante con respecto al profesorado, no se tienen resultados significativos, en parte debido a la baja participación de los alumnos en las encuestas, hecho que se viene registrando sistemáticamente los últimos cursos.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. De los resultados obtenidos destaca la alta tasa de PDI doctor llegando en el Instituto al 100% lo que constituye uno de los puntos fuertes del mismo a la hora de conseguir menciones de calidad. Asimismo, se detecta un pequeño incremento en la participación del profesorado en el plan de formación continua y en el programa de evaluación "DOCENTIA-ULPGC" (28%), lo que demuestra el paulatino interés por la mejora. No obstante, la Dirección viene insistiendo en aumentar la participación del profesorado, tanto en estos programas como en la movilidad internacional.

1.2.2. Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

- *Movilidad de Estudiantes*

Los *Procedimientos clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos (PCI04)* garantizan tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de las mismas, velando por que los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos. No obstante no se tienen datos de movilidad en el curso 2010-2011 y el anterior. Estos resultados indican que se debe seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de

plazas con otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad.

▪ *Prácticas Externas*

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios (PCI05)* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. En el Instituto no se han realizado en este año un programa de prácticas externas. No obstante, el Instituto está realizando un esfuerzo para ampliar el número de convenios en previsión del aumento de estudiantes que deseen realizar su TFM enfocado a la Innovación/Investigación en empresas. La mayor parte de los acuerdos firmados por el Instituto se orientan precisamente a esta faceta, ya que las prácticas externas son sólo obligatorias en los grados. De esta manera se refuerza la transferencia de la investigación al tejido empresarial y a la sociedad en general que sustenta esta universidad.

▪ *Movilidad de Profesores*

Durante el curso 2010/11 se ha producido la siguiente movilidad de profesorado ordenado de forma cronológica:

- *División de "Robótica y Oceanografía Computacional".*

Febrero 2011: 1 profesor saliente a la Universidad de Bielefeld (Alemania), Tesis Doctoral.

- *Divisiones de "Discretización y Aplicaciones" y "Álgebra Numérica Avanzada".*

Septiembre 2010: 1 profesor saliente a la UPV, congresos ECT/CST

Octubre 2010: 1 profesor visitante de la UPC, III encuentro de Universidades con África.

Noviembre 2010: 1 profesor saliente, AEMET Madrid, proyecto coordinado.

Noviembre 2010: 1 profesor saliente, USAL Salamanca, proyecto coordinado y Tesis Doctoral.

Enero 2011: 1 profesor saliente, AEMET Madrid, proyecto coordinado.

Enero-Febrero 2011: 1 profesor visitante de la UPC, proyecto coordinado.

Marzo 2011: 1 profesor saliente, USAL Salamanca, proyecto coordinado.

Junio 2011: 2 profesores visitantes, UPC y USAL, docencia en el Máster SIANI.

Julio 2011: 1 profesor visitante, USAL, proyecto coordinado.

- *División "CEANI".*

Marzo 2011: 1 profesor visitante, Univ. Paris 6, Dassault Aviation, DB Workshow ERCOFTAC.

1.2.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación recibida

El *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* desarrollado (PI13) por el *Observatorio de Empleo* de la ULPGC ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación al programa formativo que ofrece el Instituto hay que mencionar, no obstante, que su orientación está básicamente encaminada a la investigación/innovación y el fin primordial que persigue es preparar con el Máster los alumnos para que tengan un nivel adecuado para poder seguir su formación como investigadores hasta conseguir el grado del Doctorado. La mayor parte de los alumnos que obtienen el Máster siguen sus estudios de Doctorado.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El *Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades* (PAI08), y el *Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción*, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). Teniendo en cuenta que se están implantando los primeros años de las nuevas titulaciones, el Instituto y la Universidad se han centrado, fundamentalmente, en la medición de la satisfacción de los estudiantes. En lo relativo al resto de grupos de interés, esta medición se realizará en los próximos cursos académicos.

Los estudiantes del Instituto han podido participar de la encuesta institucional de *satisfacción de estudiantes de nuevo ingreso*, en la que se preguntaba sobre los procesos de captación, oferta de plazas y orientación al estudiante, además de los perfiles del programa formativo, los servicios prestados y los canales de información. Los resultados de participación en la encuesta institucional (vía on-line) no han sido significativos, contestando tan sólo el 20% de la población.

En segundo lugar, la participación en la encuesta institucional *de satisfacción del estudiante con la actividad docente* tampoco ha tenido resultados significativos (15,6% de la población). Esta encuesta se desarrolló vía on-line y se enmarca dentro del **Programa DOCENTIA-ULPGC**. A la vista de los resultados se constata que la participación del alumnado por esta vía es muy escasa. Debido a ello, el Vicerrectorado con competencias

en Calidad junto con el apoyo del Instituto, procederán a realizar la encuesta presencialmente.

En lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora, siguiendo las recomendaciones del Gabinete de Evaluación Institucional. La primera acción es incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, independientemente de las vías por las que se desarrolle el proceso de encuesta, y la segunda acción es desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés (estudiantes de movilidad y prácticas externas, personal docente e investigador, personal de administración y servicio de instituciones y empresas externas con las que se tengan convenios de colaboración para la realización de prácticas).

1.2.5. Atención a Sugerencias y Reclamaciones

La tramitación de quejas, reclamaciones y sugerencias en el curso 2010-2011 se gestionaba a través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PAI07)* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias (PI12)*. Con relación a las reclamaciones y sugerencias no se ha registrado ninguna. No obstante se han realizado consultas por parte del alumnado y del profesorado acerca del funcionamiento de estos procedimientos, lo cual denota un interés por la cultura de la Calidad en el Instituto.

1.2.6. Suspensión/ extinción del Título

La legislación de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (*Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas PAI04*) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Máster impartido en la Instituto, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos. No obstante se ha procedido a adaptar el mismo siguiendo el procedimiento MODIFICA de titulaciones para la ULPGC, y cuya implantación se realizará en el curso 2012-2013.

1.2.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

▪ Información Pública

El Instituto dispone del *Procedimiento clave de Información Pública (PCI07)* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante, según se evidencia en el Catálogo Anual de Información Pública de cada titulación responsabilidad de este Centro. Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional de las titulaciones, la cual contiene toda la información relevante. Además, en la página web del Instituto está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. Esto, sin duda, ha contribuido a obtener un mayor número de estudiantes de primer ingreso. En relación a la satisfacción de los estudiantes, tal y como se ha comentado anteriormente (apartado 1.2.4), no existen datos significativos al respecto.

▪ Recursos Materiales y Servicios

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAI02)* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios (PAI03)*, se han gestionado los recursos del Instituto y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. Aunque no existen datos de la satisfacción de estudiantes y del resto de grupos de interés, cabe destacar que la inversión se ha realizado para el óptimo desempeño del Máster y el Programa de Doctorado. Se disponen de dos aulas multimedia y diversos laboratorios completamente equipados. Concretamente se dispone de la siguiente infraestructura:

Tabla 1. Recursos materiales en las aulas del Instituto (curso 2010-2011)

Aula/Laboratorio	Capacidad	tipo	Equipos			
			Equipo Audio	PC	Proyector digital	Pizarra digital
Sala de Video Conferencia	6	Equipo de videoconferencia Polycom				
Laboratorio/Aula Docente	25	Red		16	1	
Centro de Proceso de		63 servidores para cálculo y				

<i>Aula/Laboratorio</i>	<i>Capacidad</i>	<i>tipo</i>	<i>Equipos</i>			
Datos		soporte web				
Laboratorio de Visualización y Multimedia		1 equipo iMac 1 mesa de mezclas de sonido 1 cámara de video				
Laboratorio CEANI	10	Red + Servidor		10	1	
Laboratorio de Robótica						
Laboratorio de Instrumentación y Dinámica Estructural						
Laboratorio de Domótica						
Laboratorio de Ingeniería Térmica e Instrumentación						
TOTAL						

1.3. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

Con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la ULPGC garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y, consecuentemente, el mantenimiento de su inclusión en la oferta formativa de la ULPGC, se considera necesario establecer un SGC del SIANI. El Instituto como Centro formación avanzada e investigador de la ULPGC, asume esta necesidad y desarrolla su propio sistema personalizado.

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del SIANI expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado, para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, las del conjunto de la ULPGC, así como el compromiso del mismo y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus planes docentes.

El MSGC del Instituto fue aprobado en el Consejo celebrado el 20 de Enero de 2009 y se encuentra disponible en su página web (<http://www.siani.es/>)

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del SIANI fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la

documentación del programa AUDIT (Certificado N° UCR 157/10, de fecha 25/10/2010). La implantación del sistema comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web del Instituto un apartado exclusivo para la calidad (<http://www.siani.es/es/Sistema%20de%20Garantia%20de%20Calidad.html>) con información sobre la documentación, responsables, Manual, Procedimientos y Plan Tutorial.

Los resultados de la implantación en el curso 2010/2011 en su conjunto son positivos, ya que la mayor parte de los procedimientos se han implantado o están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los mismos. Se ha realizado la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes. Por ello, los responsables de calidad del Instituto califican la implantación de los procedimientos con un valor de 3 en una escala del 1 al 4. No obstante, es conveniente introducir mejoras para simplificar y facilitar la gestión de los mismos y corregir la falta de datos en la medición de la satisfacción de los diferentes colectivos. Así mismo se realizará una actualización de todo el Sistema de Garantía de Calidad, atendiendo a las normativas universitarias (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC, de 29 de febrero, por el que se aprueba la modificación del Reglamento para el Modelo Marco del Sistema de Garantía de Calidad de los centros de la ULPGC, BOULPGC de 6 de Marzo de 2012), a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad e instrucciones emitidas por el GEI.

ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES DEL MÁSTER SIANI

Centro: SIANI
Curso académico: 2010 - 2011

Tabla: Resultados de la Titulación Máster SIANI

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico	Curso Académico	Meta	
		2009-2010	2010-2011	x	
Enmiendas					
Enmiendas					
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	52,94	36,36		
	*Tasa de matriculación(U-IN02REN-P-2)	30	53,33		
	* Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas(dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	30	30		
	* Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	56,67	110		
	* Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P-2)	0	7,56	*	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso(U-IN15REN-P-2)	0	0		
	*Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primercurso(dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)	9	16		
	* Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior(U-IN17REN-P-2)	-35,71	77,78		
	*Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	14	22	
		Tiempo completo (dato "C")	9	11	
		Tiempo parcial (dato "P")	5	11	
	Índice de satisfacción del estudiante de nuevo ingreso con la captación, oferta y demanda (C-IN01SAT-P (1))	NS	NS		
	Índice de satisfacción del estudiante de nuevo ingreso con la orientación al estudiante (C-IN01SAT-P (1))	NS	NS		

	Índice de satisfacción del estudiante con la orientación al estudiante (C-IN01SAT-P (2))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del egresado con la orientación profesional (C-IN04SAT-P)	ND	ND	
	*Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	0	0	
	*Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	0	0	
	Índice de satisfacción del estudiante de movilidad recibido (C-IN01SAT-P (5))	ND	ND	
ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	Índice de satisfacción del estudiante de movilidad enviado (C-IN01SAT-P (6))	ND	ND	
	Nº de convenios de Prácticas (U-IN05REN-P)	0	0	
	Índice de satisfacción del estudiante con las prácticas externas (C-IN01SAT-P (4))	ND	ND	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Índice de satisfacción del profesorado con las prácticas externas (C-IN02SAT-P)	ND	ND	*
	* Tasa de Rendimiento en Créditos(U-IN06REN-P-2)	85,91	75,57	*
	* Número de créditos superados(dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	579	758	*
	* Número de créditos matriculados en la titulación(dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	674	1.003,00	*
PRÁCTICAS EXTERNAS	* Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	579	758	
	* Tasa de Graduación (U-IN07REN-P-2)	50	88,89	
	* Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	0	50	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	* Tasa de Eficiencia(U-IN10REN-P-2)	0	0	
	* Número de egresados(dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	0	0	

	* Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	1	1,5	
	Índice de satisfacción del estudiante con el desarrollo y evaluación de la enseñanza (C-IN01SAT-P (3))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del profesorado con el desarrollo y evaluación de la enseñanza (C-IN02SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del estudiante de nuevo ingreso con la difusión de la información (C-IN01SAT-P (1))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del estudiante con la difusión de la información (C-IN01SAT-P (2))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del PDI con la difusión de la información (C-IN02SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del PAS con la difusión de la información (C-IN03SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del egresado con la difusión de la información (C-IN04SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del empleador con la difusión de la información (C-IN05SAT-P)	ND	ND	
INFORMACIÓN PÚBLICA	Tasa de PDI doctor (U-IN12REN-P-2)	100	100	
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI (U-IN13REN-P-2)	ND	ND	
	Tasa de participación en ayudas para la formación del PDI (U-IN19REN-P-2)	0	0	
	Tasa de movilidad del PDI en el programa ERASMUS(U-IN20REN-P-2)	0	0	
	Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA (U-IN21REN-P-2)	0	28,57	
	Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada (U-IN22REN-P-2)	0	0	
PERSONAL DOCENTE	Índice de satisfacción del estudiante con el profesorado (C-IN01SAT-P (3))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del estudiante con los recursos materiales y servicios de la Titulación (C-IN01SAT-P(2))	NS	NS	

	Índice de satisfacción del profesorado con los recursos materiales y servicios de la Titulación (C-IN02SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del PAS con los recursos materiales y servicios de la Titulación (C-IN03SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del estudiante con el PAS (C-IN01SAT-P (2))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del profesorado con los servicios al profesorado (C-IN02SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del PAS con los servicios al PAS (C-IN03SAT-P)	ND	ND	
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Tasa de reclamaciones (C-IN29REN-P)	ND	ND	
	Tasa de sugerencias (C-IN30REN-P)	ND	ND	
	Tasa de felicitaciones (C-IN31REN-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del estudiante con los procesos de incidencias (C-IN01SAT-P(2))	NS	NS	
	Índice de satisfacción del profesorado con los procesos de incidencias (C-IN02SAT-P)	ND	ND	
	Índice de satisfacción del PAS con los procesos de incidencias (C-IN03SAT-P)	ND	ND	
INCIDENCIAS	Nivel de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (primer ingreso) (C-IN32REN-P)	ND	20	
	Nivel de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (satisfacción docencia) (C-IN33REN-P)	ND	15,6	
	Nivel de participación de estudiantes en encuestas de satisfacción (satisfacción a Titulación/Centro (C-IN34REN-P)	ND	0	
	Nivel de participación de profesorado en encuestas de satisfacción (C-IN35REN-P)	ND	ND	
	Nivel de participación de personal de administración y servicios en encuestas de satisfacción (C-IN36REN-P)	ND	ND	

**ENCUESTAS DE
SATISFACCIÓN**